

25. Post dies autem illos unusquisque rediit in domum suam, et Judith magna facta est in Bethulia, et præclarior erat universæ terræ Israël.

26. Erat etiam virtuti castitas adjuncta, ita ut non cognosceret virum omnibus diebus vitæ suæ, ex quo defunctus est Manasses vir ejus.

27. Erat autem diebus festis procedens cum magna gloria.

28. Mansit autem in domo viri sui annos centum quinque, et dimisit abram suam liberam, et defuncta est ac sepulta cum viro suo in Bethulia.

29. Luxitque illam omnis populus diebus septem.

30. In omni autem spatio vitæ ejus non fuit qui perturbaret Israël, et post mortem ejus annis multis.

31. Dies autem victoriæ hujus festivitatis ab Hebræis in numero sanctorum dierum accipitur, et colitur à Judæis ex illo tempore usque in præsentem diem.

25. Y pasados aquellos días cada uno se volvió á su casa, y Judith fué célebre en Bethulia, y era la mas esclarecida de toda la tierra de Israel.

26. Pues á su virtud juntaba la castidad, de manera que no conoció varon en todos los dias de su vida, despues que falleció Manassés su marido.

27. Y comparecia en público los dias de fiesta con grande gloria.

28. Y permaneció en la casa de su marido ciento y cinco años ¹, y dió libertad á su criada, y murió y fué enterrada en Bethulia con su marido.

29. Y la lloró todo el pueblo siete dias ².

30. Y en todo el espacio de su vida, y muchos años despues de su muerte ³ no hubo quien perturbase á Israel.

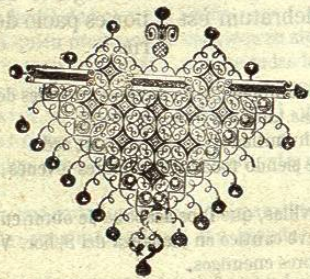
31. Y el día de la festividad de esta victoria es admitido por los Hebréos en el número de los dias santos, y es honrado por los Judios desde aquel tiempo hasta el dia presente ⁴.

¹ Hasta los ciento y cinco años de su vida. En el Griego se añade, que antes de morir repartió su hacienda entre sus parientes y los de su marido. Lo que dá á entender que no tuvo hijos, y por esto es aun mucho mas recomendable su amor á la castidad vidual.

² Que era el término ordinario del luto.

³ Parece que podia tener Judith cuarenta años, quando cortó la cabeza á Holofernes, y que esto pudo suceder el año 11 segun el texto latino, ó el 16 segun el griego, del reino de Manassés; y así sobrevivió sesenta y cinco años: y los Israelitas estuvieron en paz por espacio de setenta y tres, ó de setenta y ocho años, esto es, hasta la muerte de Josias rey de Judá, despues de la cual sucedió aquella espantosa ruina de Jerusalem, y dilatada cautividad de Babilonia.

⁴ No se halla en el Griego este versículo; pero S. Jerónimo lo tomó del texto caldeo, y aunque no se hace mención de esta fiesta en alguna otra parte de la Escritura; pero no parece deberse dudar de que se celebró á lo menos desde este suceso ilustre y glorioso para los Hebréos, hasta que se publicó este Libro.



ADVERTENCIA

SOBRE EL LIBRO DE ESTHER.

ESTHER, llamada tambien Edissa, de la tribu de Benjamín, fué hija de Abihail, y sobrina de Mardocheo, el cual en sus primeros años cuidó de su educacion. Assuero rey de Persia, habiendo repudiado á Vasthi su mujer, hizo buscar por todas las provincias de su imperio las doncellas mas hermosas, para escoger una entre ellas, y coronarla en lugar de Vasthi. Le presentaron entre otras muchas á Esther, que habitaba en Susa con Mardocheo su tío: y el rey enamorado de su hermosura, le puso la corona sobre la cabeza, y la declaró reina. Esther en este enlace que contrajo con un príncipe infiel, siguió como en todas las demás acciones de su vida un particular movimiento del Espíritu de Dios, que como árbitro de la Ley, puede hacer en ella las excepciones que quisiere. Tenia Assuero un privado llamado Amán, el cual indignado de que Mardocheo no le doblaba como otros la rodilla, quiso vengar este, que miraba como desprecio, no solo en la persona de Mardocheo, sino en toda la nacion de los Judios, y obtuvo del rey una orden para acabar con todos en un dia señalado.

Mardocheo dió aviso á la reina del peligro en que estaba toda la nacion, y la hizo comprender, que debía exponerse á todo riesgo por acudir á su socorro. Preparada Esther con la oracion y con el ayuno, en traje de reina se presentó delante de Assuero, y pidióle por única gracia, que tuviese á bien de venir á comer con Amán á su cuarto. El rey condescendió con su súplica, y durante la comida le descubrió que era Judia, y le pidió justicia contra Amán, que habia jurado el exterminio de su pueblo. Assuero hizo ahorcar á Amán, y revocó el edicto pronunciado contra los Judios, á los cuales permitió que se vengasen de sus enemigos el mismo dia, que Amán tenia destinado para hacerlos perecer. Este era el 13 del mes de Adár, y en él los Judios pasaron á cuchillo en toda la extension del reino de Assuero á todos los que habian conspirado contra su vida. El 14 del mismo mes instituyeron la fiesta de Purim, ó de las suertes, en memoria de este suceso tan señalado.

Los historiadores no están de acuerdo entre sí, acerca del tiempo en que acaeció esta historia, ni en determinar quien sea este rey de Persia, á quien la Escritura llama Assuero: esto no obstante, las circunstancias que se observan en este Libro, parecen convenir á Darío hijo de Hystaspes, y no á otro. Este, de quien se habla en esta historia, es el primero que reinó desde la India hasta la Ethiopia: cap. 1, 1, y xvi, 1, y Susa capital del reino de Assuero, cap. 1, 2, fué tambien la que Darío hijo de Hystaspes renovó, adornándola de hermosos edificios, y de un insigne palacio en que guardaba sus tesoros. Lo que la Escritura dice de él, cap. x, 1, que despues del año duodécimo de su reinado le fué tributaria toda la tierra, y todas las islas de la mar, no puede convenir á otro que á este Darío, que segun el testimonio de los autores profanos ¹ sujetó las islas, y fué el primero que impuso tributos á las naciones. Y del mismo modo lo que se refiere en el libro III de Esdras II, y en Josepho ² de la grandeza del imperio de Darío hijo de Hystaspes, y del suntuoso festin que dió á los gobernadores de las ciento y veinte y siete provincias de su imperio, es muy conforme á lo que aqui se dice de él en el cap. 1, 3. Últimamente Assuero, como se lee en el capítulo último de este Libro, reconoció que el Dios de Israel era el que le habia dado el imperio á él y á sus mayores, y se lo habia conservado: todo lo cual conviene muy bien con el voto que hizo Darío hijo de Hystaspes para llegar al reino, III Esdras IV, 43, y mas perfectamente aun con el edicto que dió él mismo para la restauracion del templo de Jerusalem, como se lee en el lib. I de Esdras VI, 3. Ni debe movernos que aqui se llame Assuero, y en el capítulo

¹ Herodot. lib. IV, 41, 42.

² Antiq. lib. XI, cap. 4.

último v. i, *Artajerjes*; porque el primero era nombre comun de todos los reyes medos, y el segundo de todos los de la Persia: y Darío lo era de uno y otro reino, y de otros muchos. Estas son las razones en que se funda la opinion mas comun, de que este Assuero fué Darío hijo de Hystaspes: la cual aunque no deja de tener sus dificultades, esto no obstante es la que mejor podemos seguir, por quanto en aquellas cosas de que no podemos tener un conocimiento cierto, es razonable que no abandonemos lo que parece mas verisimil, y que está mas comunmente recibido.

Acerca del autor de este Libro es tambien muy grande la variedad que hay de opiniones: unos fundados en los testimonios de san Epiphano, san Agustín, y san Isidoro, creen que fué Esdras el que lo escribió; y otros al contrario, que fué posterior á Esdras. Los Thalmudistas sienten, que fué obra de la grande Sinagoga: y no falta quien lo atribuye á Joachim hijo del sumo pontífice. La sentencia mas verisimil es la de san Clemente Alexandrino¹, que lo llama el Libro de Mardocheo; y esto puede fundarse en lo que se refiere en el cap. ix, 20, 23, y en el xii, 4, y aun creerse tambien que tuvo en ello parte la reina Esthér, como expresamente se dice en el texto de los lxx. Los seis últimos capítulos, y desde el v. 4 del x faltan en el Hebréo. San Jerónimo *in Joel 1, et in Isai. lxxv*, cita el cap. xiv de *Esthér*, aunque en la prefacion de este Libro dice, que tuvo á las manos una copia, á la que no daba autoridad canónica, tal vez por no estar aun enmendada. Esta duda dió ocasion á algunos para que sospechasen, que eran apócrifas aquellas adiciones de este Libro, diciendo que no se hallan en el texto hebréo, ni en los intérpretes griegos, sino solo en la edicion Vulgata. Pero la version, que ahora tenemos, fué hecha escrupulosamente del Hebréo, y palabra por palabra por el mismo santo Doctor²: mas habiendo hallado en el texto griego, y en la Vulgata latina antigua, que habia estado antes en uso, algunas adiciones, que no se leian en su texto hebréo, las conservó religiosamente, y colocó como ahora se ven al fin del Libro, porque las halló, aunque con otro orden, en los códices griegos. Y así estas adiciones fueron miradas y citadas en todos tiempos por los Padres griegos y latinos³ como escritura sagrada y canónica; y en virtud de ello el santo Concilio de Trento últimamente reconoció y declaró por canónicos todos los Libros, que se solian leer en la Iglesia, y se contenian en la edicion Vulgata, con todas las partes de que constaban. Los Hebréos del mismo modo no solo reciben como inspirado de Dios el Libro de Esthér, sino que lo tienen en la mayor estima y veneracion, igualándolo á los de Moysés, y prefiriéndolo á los de sus mayores profetas. Lo que basta para cerrar la boca á los que llenos de temeraria arrogancia presumen despojarle de su legítima autoridad, proponiéndolo como una fábula ó tragedia representada en un teatro por actores, que arbitrariamente fueron fingidos.

Es supérfluo proponer aquí á Mardocheo y á Esthér como dos modelos de la piedad mas pura en medio de la corrupcion de la corte, y de los mayores peligros. La sencillez noble con que está escrita esta historia obscurece todo lo que puede decir la elocuencia de los primeros oradores. Es el Espíritu Santo el que habla, de una manera que se insinua en el corazon de aquellos, que no están dominados de la ambicion ó del temor. Mardocheo y Esthér triunfaron de la falsa y cruel política del ministro Amán; y este hombre soberbio halló su ruína juntamente con la de sus cómplices por los mismos medios, que queria emplear para el exterminio de los que aborrecia. Ninguna conexión, ninguna necesidad puede justificar la vana complacencia, que hallan los grandes en sí mismos, en su poder, en sus tesoros, y en las insignias de su grandeza, cuando vean que una de las mas poderosas princesas del mundo detesta y mira con horror lo que era el distintivo de su gloria, regocijándose en el Señor su Dios, y ofreciendo toda su exaltacion, sus bienes, y aun su misma vida como materia de un sacrificio muy digno, cuando se trataba de exponerlos por su religion y por su pueblo.

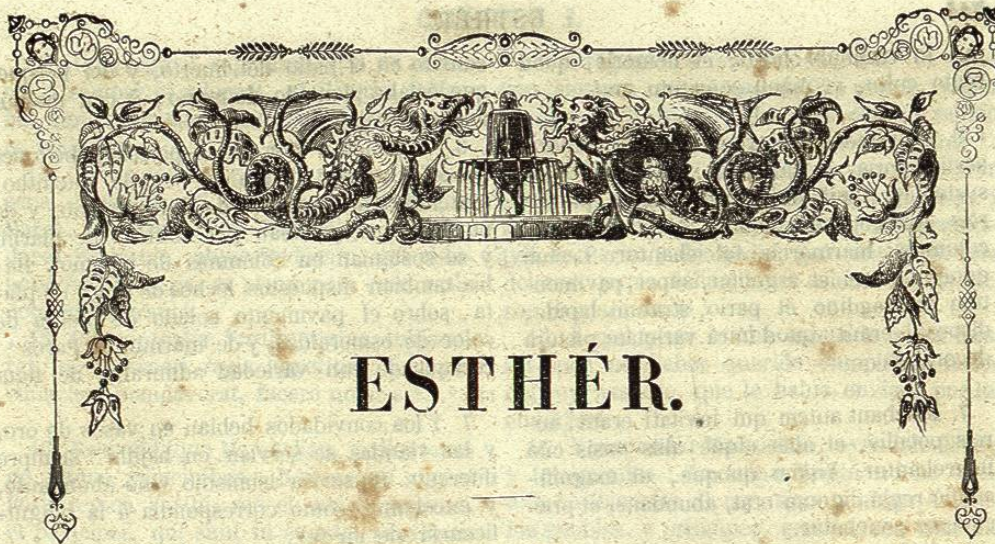
Los santos Padres con san Jerónimo⁴ reconocen en la santa reina Esthér una hermosísima imagen de la Iglesia, al principio desconocida, y como un pequeño arroyo, que creciendo despues en un caudaloso rio, riega y fecunda toda la tierra; á quien las mismas persecuciones hacen resaltar mas y mas á la vista de todos sus dotes y virtudes. Con esto el divino Esposo, repudiada la orgullosa Sinagoga representada en Vasthi, la ensalza y llena de triunfos con la muerte del cruel Amán, y de todos los tiranos que vanamente intentaron oprimirla.

¹ Stromat. lib. 1, pág. 329.

² In Prefat. ad Lib. Esther.

³ Véase la Pref. de Vence á este Lib.

⁴ Epist. ad Paulin.



ESTHÉR.

CAPÍTULO I

A suero, para hacer alarde de su grandeza, da un espléndido banquete: la reina Vasthi, rehusando asistir á él, es repudiada pro el rey; y se promulga un edicto para que las mujeres honren á sus maridos.

1. In diebus Assueri, qui regnavit ab India usque Æthiopiã super centum viginti septem provincias:

2. Quando sedit in solio regni sui, Susan civitas regni ejus exordium fuit.

3. Tertio igitur anno imperii sui fecit grande convivium cunctis principibus, et pueris suis, torissimis Persarum, et Medorum inclytis, et præfectis provinciarum coram se.

4. Ut ostenderet divitias gloriae regni sui, ac magnitudinem, atque jactantiam potentiae suae, multo tempore, centum videlicet et octoginta diebus.

5. Cumque impleverentur dies convivii, invitavit omnem populum, qui inventus est in Susã, à maximo usque ad minimum: et jussit septem diebus convivium præpa-

1. En los dias de Assuero¹, que reinó desde la India hasta Ethiopia² sobre ciento y veinte y siete provincias:

2. Cuando se sentó sobre el trono de su reino, fué Susã³ la ciudad capital de su reino.

3. En el año tercero pues de su imperio hizo un grande convite á todos los principes, y á sus oficiales, los mas valerosos de los Persas, é ilustres de los Medos, y á los gobernadores de las provincias delante de él⁴.

4. Para mostrar⁵ las riquezas de la gloria de su reino, y la grandeza, y fausto de su poder, por espacio de mucho tiempo, es á saber, de ciento y ochenta dias.

5. Y cuando se cumplian los dias del convite, convidó á todo el pueblo, que se halló en Susã, desde el mayor hasta el menor: y mandó, que por siete dias⁶ se aparejase el

¹ Los lxx leen de *Artajerjes*. Véase la advertencia que precede.

² Aquella era el término de su imperio por el Oriente, y esta lo era por el Occidente.

³ Que estaba situada sobre el rio Choaspes ó Euldo, en un sitio muy ameno. *ATHENAE. lib. xii. EUSTACH. in Dionys. de Situ orbis. HESYCH. in verb. Σούσων.* Darío hijo de Hystaspes la reedificó, adornándola de magníficos edificios y palacios, y la hizo su corte. *ELIAN. de Animal. lib. xiii, cap. 18, et 59.*

⁴ Asistiendo él mismo.

⁵ Si Assuero habiendo recogido inmensos tesoros, y queriendo dar una prueba señalada de su amor paternal hacia sus pueblos, hubiera hecho repartir crecidas sumas entre los mas miserables, ó hubiera perdonado por muchos años una parte considerable de los tributos, que se le acostumbraban pagar; registraríamos en esta accion una grandeza de alma, que excederia todos los elogios, y uno de los bellos ejemplos que se pudieran proponer á los soberanos. Mas todos estos gastos enormes, que no tenían otro fundamento en su ánimo, que una ridicula vanidad y jactancia, mirados con los ojos de la recta razon, y comparados con lo que esta nos dicta acerca de las obligaciones de un rey, y de las reglas de un sabio gobierno, solamente son acreedores á que los miremos como una disipacion intolerable, digna del mayor desprecio.

⁶ Que comunmente se cree haber sido los últimos de los ciento y ochenta. En el bosque plantado por mano del rey; pues los reyes de Persia no tenían por cosa indigna de sus personas el divertirse en plantar y cultivar por sus manos hermosos y magníficos jardines, en que generalmente ponian sus delicias todos los Persas. Véase lo que dicen *XENOPHONTE, lib. v, y CICERON de Senectute.*